

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS EXPRESSNOR S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los Trece días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a la 13h00; en las oficinas de la Compañía ubicada en las calles N76 entre Oe18A sector la Planada, zona el condado, casa comunal, se reúnen los accionistas de la compañía.

El Sr. Pedro Villamar Gerente General de la compañía procede a tomar asistencia de los accionistas siendo la 13H20, teniendo un Quórum de 56 accionistas presentes, quedando por instalada la Asamblea Ordinaria.

2. Lectura de Oficios

Se procede a dar lectura de los oficios presentados por el Sr. Pablo Figueroa (Presidente) y Sr. Luis Quinga (Director), donde indican su renuncia al cargo que poseían en la Compañía de taxis Expressnor S.A, al igual que el Sr. Omar Carcelén (Comisario) ya que cumple su periodo en el cargo.

El Sr. Pedro Villamar pone a moción de la asamblea elegir un presidente Ad-hoc para que dirija la asamblea.

Se generan varios comentarios por parte de los accionistas los cuales: El Sr. Cachago Arturo mociona que se elija un nuevo directorio, El Sr. España Manuel menciona que se elija a personas que sean responsables, y a su vez pregunta ¿La renuncia fue antes de aprobar balances en el directorio?; el cual el Sr. Pedro Villamar le responde: que el directorio se reunió el día Lunes 08 de Abril del 2019 con la presencia de los señores: Pablo Figueroa (PRESIDENTE), Omar Carcelén (COMISARIO), Luis Oña (DIRECTOR), Pedro Villamar (GERENTE) y Maria Torres (CONTADORA), excepto el Sr. Luis Quinga (DIRECTOR), el cual en esta reunión se realizó la aprobación de los balances. La Sra. Fanny Tandazo mociona que el puesto lo asuman los directores suplentes. El Sr. Cacoango mociona que se escoja El presidente y se acepte la renuncia realizada, para así continuar con el siguiente punto de orden.

La asamblea acepta la moción del Sr. Cacoango Alejandro, por el cual se elige al Sr. Luis Oña como Presidente Ad-hoc y procede a dar lectura a la convocatoria.

El Sr. Carrera Darwin mociona que se debió convocar a la asamblea ordinaria únicamente para aprobación de balances y después de haber aprobado, la asamblea vuelva hacer una reconvocatoria el mismo día para una asamblea Extraordinaria, adjuntando los demás puntos a tratar.

La asamblea aprueba la moción del Sr. Carrera Darwin, se realizan cambios en el orden del día de la convocatoria, por lo que ésta es aprobada por la junta general.

Se procede a tomar asistencia de los accionistas siendo las 14H17, contando con un Quórum de 56 accionistas presentes. Se da por instalada la asamblea general ordinaria aceptando la renuncia del Sr. Pablo Figueroa en calidad de Presidente y Sr. Luis Quinga en calidad de Director.

3. Conocer y aprobar el informe de actividades del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2018

Se da lectura al informe y la asamblea aprueba el informe del Gerente General

4. Conocer y aprobar el informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2018

Se da lectura al informe del Sr. Comisario.

El Sr. Carcelén Omar por medio de su informe aprueba el balance económico año 2018, hace un llamado de atención e informa a la asamblea que para la aprobación del balance, debió comunicarse con 15 días de anticipación para que el socio pueda visualizar y analizar sus deudas y no con 5 días como se lo realizó, siendo este el caso, pone a consideración de la asamblea aprobar dicho balance.

5. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018

POR PARTE DE LA ASAMBLEA SE APRUEBA EL BALANCE, Y POR ENDE EL SR. OMAR CARCELÉN EN CALIDAD DE COMISARIO, DÁ POR APROBADO EL BALANCE ECONÓMICO AÑO 2018.

Cabe recalcar que el accionista Sr. Luis Quinga no aprueba los balances asumiendo que no está de acuerdo y no los quiere aprobar, tampoco firma la asistencia a dicha asamblea.

La asamblea aprueba el cobro de todos los rubros que en la anterior administración (Sr. Alberto Muela), tiene que reembolsar a la Compañía Expressnor S.A, dando un valor global de \$2,431.96 dólares, el cual reposa en el anexo adecuado.

6. Resolver sobre las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

En cuanto a las utilidades del ejercicio económico;

El Sr. Pedro Villamar solicita a la asamblea realizar la compra de equipamientos de oficina como: una computadora, cafetera y un mueble, por lo que éste pedido es aprobado por asamblea.

También solicita realizar la compra de sillas plásticas por los socios nuevos que ingresaron... a esto El Sr. Quinga Luis manifiesta que anteriormente se había quedado en que por cada socio que ingrese a la compañía tenía que comprar su silla. Esta moción es aceptada y aprobada por asamblea.

7. Resolver sobre la elección del Comisario de la compañía del año 2019

Los señores: Herrera Nelson, Quinga Luis y Cacoango Alejandro, mocionan a la Sra. Fanny Tandazo. El Sr. Luis Sinche mociona al Sr. Montenegro Orlando. El Sr. Guizado Hector mociona al Sr. Sinche Luis... En Resolución, contando con más de 30 votos a favor, queda posesionada la Sra. Fanny Tandazo como Comisaria de la compañía de taxis Expressnor S.A, y como suplente con 6 votos a favor, el Sr. Montenegro Orlando.

La Sra. Fanny Tandazo brinda sus más sinceros agradecimientos por la confianza brindada por parte de los accionistas, y solicita la colaboración de ellos en cuanto a conocimientos para realizar un buen trabajo. El Sr. Montenegro Orlando brinda la misma moción.

8. Resoluciones

Se da por aprobado en su totalidad, los balances económicos año 2018.

Se aprueba el cobro del valor total que la anterior administración debe reembolsar a la compañía.

Se aprueba la elección de la Sra. Fanny Tandazo como nuevo Comisario.

Se aprueba la inversión de las utilidades en equipamiento de oficina.

9. Aprobación del acta

Se da lectura al acta la cual queda aprobada por la asamblea y se clausura la asamblea siendo las 16H39 pm.



Sr. Pedro Villamar
SECRETARIO (GG)



Sr. Luis Oña
PRESIDENTE AD-HOC